

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



RAZÓN: SIENTO POR TAL QUE, EL AUTO DE ARCHIVO QUE ANTECEDE, FUE EMITIDO POR EL DR. ÁNGEL TORRES MALDONADO, JUEZ PRINCIPAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y CINCO A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS, DE CUYO CONTENIDO DOY FE, FUE NOTIFICADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA Y SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY. CERTIFICO.- QUITO, 17 DE MARZO DE 2025.

Ab. Jenny Loyo Pacheco SECRETARIA RELATORA